



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS**

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
<b>LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA BARDA.</b>					
DESCRIPCIÓN:					
Tiene por objeto la construcción de barda perimetral en su propiedad.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Octavo de las Construcciones, Título Segundo, Capítulo Primero, Art. 18.20, Frac.V				
DOCUMENTO A OBTENER:	Licencia	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO.		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	<input type="checkbox"/> No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se quiere delimitar un predio construyendo una Barda:			
REQUISITOS:	ORIGINAL SI o NO	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación oficial,</li> <li>Solicitud debidamente elaborada</li> <li>Plano arquitectónico, indicando dimension de la misma.</li> <li>Documento que acredite la propiedad.</li> <li>Plano Estructural con firma de DRO</li> <li>Registro del DRO</li> <li>Boleta Predial Vigente</li> </ul>	1 1 1 1 1 1 1	1 0 2 1 2 1 1	Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Octavo de las Construcciones, Título Segundo, Capítulo Primero, Art. 18.20, Frac.V		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	1 Hora	TIEMPO DE RESPUESTA:	10 Días Hábiles		
COSTO:	Variable depende de los metros de la barda	FUNDAMENTO JURÍDICO:	Código Financiero del Estado de México Art. 144, Fracc II Inciso B.		
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de la Tesorería Municipal.				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Libro Décimo Octavo de la Construcción del Código Administrativo del Estado de México.				



**Gobierno de Ecatepec de Morelos 2022-2024**  
 "2022 Año del Quincentenario de Toluca,  
 Capital del Estado de México".



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas				Departamento de Licencias de Construcción y Usos de Suelo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Rodolfo Jonhatan Arellano Banda Treviño					
DOMICILIO:	CALLE:	Primer Piso, Palacio Municipal, Avenida Juárez Sur.			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	San Cristóbal Centro			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos.		
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9:00 A 16:00 Horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	58361500		1580 1232 1595	No aplica		Rodolfo.arellano@ecatepec.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica		No aplica		
FORMATOS DESCARGABLES:	<a href="http://www.ecatepec.gob.mx">www.ecatepec.gob.mx</a>						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede obtener en Línea?						
RESPUESTA:	No, solo de manera presencial.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Existe algún formato para solicitarla?						
RESPUESTA:	Si, se puede obtener de manera electrónica y presencial						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se debe acudir a la oficina para realizar el trámite?						
RESPUESTA:	Si, solo de manera presencial						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No aplica							

ELABORÓ:  C. LEONEL FRAGOSO LÓPEZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  ING. RODOLFO JONHATAN ARELLANO BANDA TREVIÑO NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/04/2022
---	---	---------------------------------------

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**